

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 223

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 02 de Noviembre de 2016, en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió La Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 08:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Sra. Alcaldesa y según documentos entregados solicita una suplementación por \$40.000.000.- desde los ítems permisos de circulación vehículos beneficencia municipal y permisos circulación beneficio fondo común municipal para los ítems aporte año vigente, otros, servicios informáticos, telefonía fija, acceso a Internet y servicio de mantención de alumbrado público. Según Oficio 297 de 27/10/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita un traspaso por \$1.940.000.- para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios, otros y arriendo de máquinas y equipos. Hay Nota al pie que señala que es para la ejecución de la Fiesta de la Primavera y otras actividades culturales y celebraciones. Concejales Maureira pregunta por la Fiesta de la Cerveza y propone realizarla en un lugar cerrado y así controlar que el consumo no sea por jóvenes. La Sra. Alcaldesa le indica que a diferencia del año anterior hay Servicios Higiénicos y que por el valor que tiene la cerveza en esta fiesta los jóvenes no toman tanto. Se conversa sobre el alto costo en locales establecidos... Concejales Maureira pide que seguridad Ciudadana esté atento a cualquier situación. Se vota y aprueba por unanimidad.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 08:45 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRALÍ
SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL